

10881

MODELO
DE
UTILIDAD

7 DIC.



para "UN NUEVO OJETE FORRADO", a favor de Don José Pérez Sánchez,
de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Hasta el presente, los ojetes, tanto para cinturones como para vestidos, zapatos, etc., se construyen con tubo metálico, el cual presenta su borde o cabeza ya sea pintada, ya recubierta de celuloide, a los fines de dotarle de un color que concuerde con el del efecto a que se aplica.

5.

Sin embargo, en ciertas prendas y con telas de fantasía, esta solución es siempre defectuosa; necesitándose, para que la concordancia entre la pieza y la materia del ojete sea perfecta, un tipo de ojete que hasta el presente no se ha llevado a la práctica, cual es el ojete forrado con la propia tela de que está formada la prenda a que se fija.

10.

El modelo de utilidad que se describe responde a esta necesidad, pues consiste en un ojete, el cual se forra adecuadamente con la tela de la prenda en que se ha de colocar; haciendo, por consiguiente, juego con ella, lográndose efectos de con-

15.

10881



7015

cordancia con el conjunto hasta ahora no obtenidos con ningún otro sistema.

5. Consiste el modelo en formar sobre la cabeza del ojete, una cubrición constituida por un pequeño aro o disco perforado, recortado de tela, sujetándose los bordes del mismo bajo el exterior del ojete e introduciendo en el hueco de éste la parte central, fijándola por pegamento o por resaltes o disposición apropiada.

10. Al colocar por presión el ojete en su lugar, queda aprisionada la tela en su contorno, y exteriormente aparece la cabeza de dicho ojete totalmente recubierta por la tela, sin aparecer parte metálica alguna.

15. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

la figura 1ª representa, en sección muy ampliada, la organización de un ojete según se describe; y

20. la figura 2ª manifiesta una variante de ejecución del modelo.

Consiste este modelo de utilidad, en un ojete metálico -1-, formado por la cabeza ensanchada -2- y el cuerpo cilíndrico -3-, con las patillas o rasgaduras -4-, que se forman al colocarlo en la tela T.

25. Sobre la cabeza de este ojete se ha dispuesto la tela -5-, la cual al rebordear su contorno, queda debajo y resulta aprisionada por la tela T al colocar el ojete. La parte interior -5bis- se adosa al cuerpo, sea por pegamento o por enganches apropiados.

30. Como variante se indica la figura 2ª, en la cual la

10881

- 3 -



7 DIO

cabeza del ojete está especialmente dispuesta para que la tela resulte encajada por el exterior y por el interior, a los fines de que al presionar el ojete, quede automáticamente cogida, sin necesidad de otra clase de operación.

5. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, utilizando para su fabricación los materiales más adecuados: por entrar todo dentro del espíritu de las reivindicaciones.
- 10.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15. 1ª. Un nuevo ojete forrado, caracterizado esencialmente por tener sobre su cabeza ensanchada normal, una cubierta constituida por un recorte de tela, preferentemente de la misma naturaleza de la de la prenda, sobre la que se ha de colocar el ojete, disponiendo dicha tela de manera que su borde rodee y quede debajo del borde de la cabeza del ojete, a fin de que
20. al ser colocado quede aprisionado con la tela de la prenda, fijándose la parte central del recorte al hueco interior del ojete en el momento de su colocación, ya por efecto prensor ya por pegamento u otro medio.

25. 2ª. Un nuevo ojete forrado, según la anterior reivindicación, en el cual como variante de ejecución se dispone el

10881

- 4 -

7010



ojete metálico provisto de cabeza de doble pared, a los fines de fijar el borde de la tela de cubrición tanto por el exterior como por el interior, entre metales, para que al prensar resulte fijada automáticamente por todas partes.

5.

3ª. Un nuevo ojete forrado.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 7 de diciembre de 1944.

JOSE PEREZ SANCHEZ.

p.a.

10881



Fig. 1

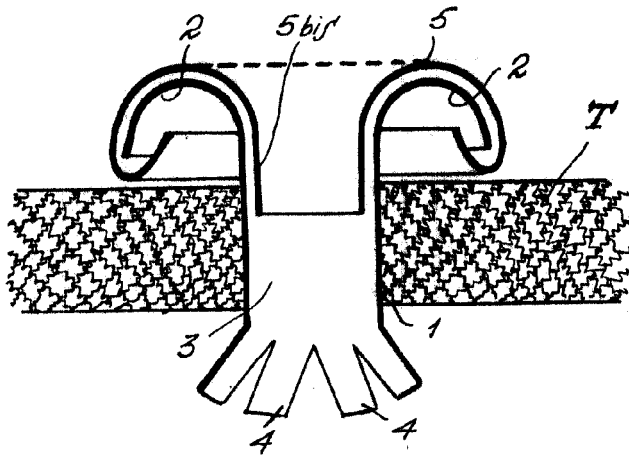
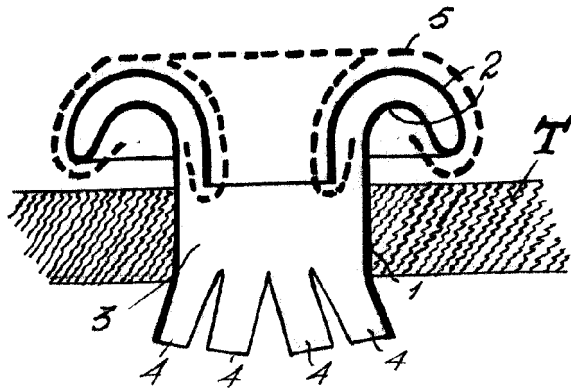


Fig. 2



MADRID, 4 DICIEMBRE 1944.
Jaime I. Sern.

J. I. Sern